

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15020** *PINTDERFER, S.L.*

Edicto

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 172/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Omar Aigounov Aigounov, se ha dictado auto en fecha 15 de abril de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Pintderfer, S.L., por importe de 30.143,04 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 15 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100034320-1